

Inés María Baldeón Barriga, *La libertad de empresa y el derecho de la competencia en el marco de la contratación pública del Ecuador* (Quito: Grupo empresarial CEAS, 2015).

*Eddy De la Guerra**

La obra *La libertad de empresa y el derecho de la competencia en el marco de la contratación pública del Ecuador* constituye un aporte significativo de la autora ecuatoriana Inés María Baldeón Barriga al estudio de una temática altamente representativa en dos campos de investigación: el primero, el Derecho de competencia, y el segundo, la contratación pública. Pocas veces se encuentra textos académicos que traten de manera tan didáctica como se presenta en este texto, temas en extremo complejos como lo hace la autora.

La obra está compuesta por cuatro capítulos que a lo largo de su desarrollo dan cuenta de una profunda y meticulosa investigación que desde el año 2015 nos lleva a través de 516 páginas al análisis tanto de la doctrina y normativa vigente, así como de la jurisprudencia tanto nacional como internacional que sobre la temática se ha esbozado.

La obra de 2015 aborda en su primer capítulo la temática relativa a la libertad de empresa desde la órbita Derecho constitucional, siendo el eje fundamental de su análisis la libertad de empresa como derecho tanto en el marco constitucional ecuatoriano como en la normativa comunitaria andina. A lo largo del capítulo se estudia la libertad de empresa y su relación con otros derechos y principios constitucionales, entre los que destacan temas importantes como la propiedad, los bienes y servicios, la planificación y el desarrollo estatal, el sistema económico, los sectores estratégicos, los servicios públicos y las empresas públicas. Destaca como principal aporte el análisis comparado con la libertad de empresa prevista en la Constitución española de 1978, cuyo estudio se enmarca en libertad económica y el Estado social.

En el segundo capítulo el eje central de la investigación describe la contratación pública como una herramienta de política económica, se la califica como estratégica en el ámbito ecuatoriano y aborda temas como la priorización de la producción de los micro y pequeños proveedores y de los actores de la economía popular y solidaria, así también aborda temas específicos como la priorización nacional la contratación de consultoría, la contratación de bienes servicios y obras; también aborda la temática de la contratación mediante régimen especial vinculado a criterios del giro específico

* Docente de planta del Área de Derecho de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

del negocio de las empresas públicas o de la contratación interadministrativa; destaca fundamentalmente el análisis de la contratación en razón de su objeto “emergente”.

El capítulo tercero constituye un análisis eficiente al régimen jurídico de regulación y control del poder de mercado en el contexto de la contratación pública. Se estudia, pues, la vinculación de la Ley Orgánica Sistema Nacional de Contratación Pública con la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder de Mercado; en este capítulo se estudian conceptos relevantes como el *mercado*, el *volumen de negocios*, el *poder de mercado* y especialmente el *abuso de poder de mercado*; en esta temática merece la pena señalar que la obra incorpora una casuística ejemplificada del abuso de poder de mercado en la contratación pública y explica la metodología para evitar dichas prácticas, entre ellas, acuerdos y prácticas restrictivas, tales como acuerdos “horizontales” y acuerdos “verticales”; este capítulo aborda además la temática de las infracciones y presenta reflexiones conclusivas al respecto.

En el capítulo cuarto se aborda la temática relativa a las restricciones a la competencia en el contexto de la contratación pública. La pregunta guía en la cual se enmarca el desarrollo de este acápite se cuestiona ¿cuándo puede resultar restrictiva de la competencia la elección de mecanismos distintos a procedimientos de concurso? Un detallado análisis sobre los convenios entre administraciones públicas, contratos de emergencia, catálogo electrónico, subasta inversa electrónica, licitación cotización, procedimiento de menor cuantía y consultoría ínfima cuantía entre otros procedimientos dotan al lector de elementos importantes para la comprensión tanto de la problemática como de las posibles soluciones.

Merece la pena señalar que en este capítulo se realizan análisis de la ejecución de los contratos y su relación con el ámbito de restricciones a la competencia; finalmente concluye con un análisis sobre la *colusión* en la contratación pública para finalmente presentarnos en un quinto capítulo a manera de conclusiones.

Así, la obra impulsada por el grupo empresarial CEAS constituye un tratado cuya consulta se vuelve obligatoria, tanto para los conocedores de la materia contractual como de aquellos dedicados al Derecho de competencia; en ese sentido, me permito en esta oportunidad recomendar la lectura de esta obra, haciendo énfasis en el hecho fundamental de que el texto recomendado es de autoría de una investigadora ecuatoriana, pionera en el estudio de estos temas, cuya investigación puede competir con obras sobre la misma temática de autores extranjeros en equidad de condiciones, sabiendo que su alto nivel tanto en el contenido referenciado como en el análisis propuesto lo convierte en un referente internacional.